

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE LA EMPRESA

PROVEEDORA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PROTRANSPORT S.A.

CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO EL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil quince, a las ocho horas con quince minutos, en el domicilio PROVEEDORA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PROTRANSPORT S.A. ubicado Av. Interoceánica y González Suárez Cumbayá, se reúne los accionistas, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas. Presidente de la Junta el señor **LUIS ALBERTO MOYANO ESPINEL**, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor **ALEXIS DANIEL ERAZO LOMBEYDA**.

El Secretario informa que se ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas el cien por ciento (100%) de los accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, consta en el siguiente listado:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Luis Alberto Moyano Espinel	USD \$ 2.500	USD \$ 2.500	2500	2500	50%
Alexis Daniel Erazo Lombeyda	USD \$ 1.250	USD \$ 1.250	1250	1250	25%
Victor Manuel Erazo Carvajal	USD \$ 1.250	USD \$ 1.250	1250	1250	25%
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 5.000</b>	<b>USD \$ 5.000</b>	<b>5000</b>	<b>5000</b>	<b>100%</b>

En vista de que ha asistido el cien por ciento (100%) de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

La Presidencia declara instalada la Junta y pone a consideración el siguiente orden del día, el cual es aprobado por unanimidad:

1. Informe de Gerente año 2014
2. Lectura y Aprobación de los Balances del año 2014.
3. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario del año 2014

La presidencia pide que se proceda con el Primer Punto del Día, cuyo texto se da lectura y consultado dice: **INFORME DEL GERENTE**. Interviene el Gerente de la Compañía el señor **ALEXIS DANIEL ERAZO LOMBEYDA**, manifiesta que dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informa que:

- La Compañía fue constituida durante el año 2014, por lo cual no efectuó operación alguna; por lo tanto, no se han generado labores administrativas, financieras y operacionales.

Una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General Ordinaria y Universal aprueba en forma unánime el informe del Gerente de la Compañía.

Se da lectura al **Segundo Punto del Día**, que dice: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2014. La presidencia convoca al Contador de la Empresa, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, informa que la Compañía no efectuó operación alguna; por lo tanto, no se han generado pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, así mismo cumpliendo con las normas y disposiciones legales por parte de los Administradores de la Empresa. La Junta General Extraordinaria y Universal aprueba en forma unánime el segundo punto del día.

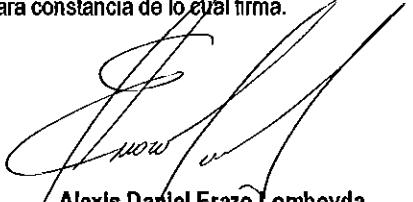
Se da lectura al **Tercer Punto del Día**, que dice: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL 2014. La presidencia convoca al Comisario de la Empresa, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, informa que la Compañía no efectuó operación alguna. La Junta General Extraordinaria y Universal aprueba en forma unánime el segundo punto del día.

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los Accionistas dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 10h00, para constancia de lo cual firma.



Luis Alberto Moyano Espinel

PRESIDENTE



Alexis Daniel Erazo Lombeyda

SECRETARIO



Victor Manuel Erazo Carvajal

ACCIONISTA